

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - **ACTA NÚMERO 587/2019 QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE, AÑO DOS MIL DIECINUEVE.** - - - - -

- - - **SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 13 TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.** - - - - -

- - - - - **TOMO.- II DOS – VOLUMEN.- I PRIMERO.** - - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 13 trece días del mes de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, siendo las 07:20 siete horas con veinte minutos, constituidos en sesión pública y abierta en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 99, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 22 y 58 fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 4, 5, 7, 9, 26, 29, 86, 87, 88, fracción IV, 89, 97, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para que tenga verificativo la sesión solemne del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **LICENCIADO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA**, la cual celebró bajo el siguiente: - -

8597

- - - - - **ORDEN DEL DÍA:** - - - - -

- I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -
- II.-** Lectura y aprobación del orden del día; - - - - -
- III.-** Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano; - - - - -
- IV.-** Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del Estado de Jalisco; - - - - -

V.- Intervenciones por parte de los coordinadores de cada una de las fracciones edilicias con representación en el Ayuntamiento, para hacer su posicionamiento respecto de la gestión de la administración pública municipal; - - - - -

VI.- Entrega y presentación del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal Ingeniero Salvador Zamora Zamora, del estado que guarda la administración pública municipal 2018-2021; - - - - -

VII.- Intervención del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, con motivo del Primer Informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal 2018-2021; y - - - - -

VIII.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 97 NOVENTA Y SIETE DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.- - - - -

- - - - - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Siendo las 07:09 siete de la mañana con nueve minutos, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión solemne de fecha 13 de septiembre del 2019 y como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General nos ayude con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, buenos días tengan todas y todos ustedes, Presidente Municipal Salvador Zamora Zamora, Síndico Municipal Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Regidoras y Regidores: Alejandra Guzmán Ochoa, César Francisco Padilla Chávez, Maricela Caro Enríquez, Celia Monserrat Andrade García, Noé Fierros Álvarez, Violeta Zaragoza Campos, Julio Rodolfo Velázquez Chávez, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Salvador Gómez de Dios, Antonio Sánchez Flores, Miguel Ángel León Corrales, María Isabel Palos Leija, Key Tzwa Razón Viramontes y Verónica Mariana Delgado Carrillo; Presidente informarle que la Regidora Verónica Mariana Delgado Carrillo, presentó en tiempo y forma por escrito la justificación de su inasistencia en esta sesión por motivos de

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

agenda, por lo que se le pregunta a este Pleno, si existe alguna consideración al respecto. No habiendo consideraciones en votación económica les pregunto si es aprobarse la justificación de la inasistencia de la Regidora Verónica Delgado, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. Presidente le informo que están presentes 14 catorce munícipes, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum se declara legalmente instalada la sesión solemne de fecha 13 de septiembre del 2019 del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

- - - - - **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Como segundo punto, le pido al Secretario General, haga la presentación del orden del día propuesto y lo someta a votación en el mismo acto. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente. - - - - -

- - - - - **ORDEN DEL DÍA** - - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -

II.- Lectura y aprobación del orden del día; - - - - -

III.- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano; - - - - -

IV.- Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del Estado de Jalisco; - - - - -

V.- Intervenciones por parte de los coordinadores de cada una de las fracciones edilicias con representación en el Ayuntamiento, para hacer su posicionamiento respecto de la gestión de la administración pública municipal; - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Doy cuenta de la asistencia de la Regidora Isabel Palos. Por favor Secretario. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61

(sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 58 (cincuenta y ocho) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO**, se integra al desahogo de la sesión solemne del día 13 trece de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, la **Regidora María Isabel Palos Leija**, siendo las **07:12** siete horas con doce minutos. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Presidente. -----

VI.- Entrega y presentación del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal Ingeniero Salvador Zamora Zamora, del estado que guarda la administración pública municipal 2018-2021; -----

VII.- Intervención del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, con motivo del Primer Informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal 2018-2021; y -

VIII.- Clausura de la sesión. -----

Se somete a discusión el orden del día propuesto, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad señor Presidente. -----

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Ayuntamiento**, el orden del día propuesto. -----

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con los siguientes dos puntos del orden del día. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Señor Presidente, en el desahogo de los puntos **III** tres y **IV** cuatro del orden del día solicito a todos ponerse de pie para rendir los honores a la bandera y entonar el Himno Nacional, así como hacer lo propio con respecto a los símbolos oficiales del Estado de Jalisco.-----

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 58 (cincuenta y ocho) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se rindieron honores a la Bandera Nacional y se entonó el Himno Nacional Mexicano en términos de lo dispuesto por la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.-----

-----**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día: En cumplimiento con el artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos del Estado de Jalisco, la autoría de la música y la letra del **HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO** es de los compositores Moisés Guerrero López y Felipe Vázquez Barbosa, respectivamente.-----

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 58 (cincuenta y ocho) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se rindieron honores y se entonó el Himno del Estado de Jalisco, en términos del artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos del Estado de Jalisco.-----

-----**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Una vez rendidos los honores correspondientes, le pido al Secretario, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Presidente, en el punto **V** del orden del día se le otorga el uso de la voz al Regidor Miguel Ángel León Corrales, coordinador de la fracción edilicia del Partido de Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA, para que exponga sus posicionamientos con respecto a la gestión de la

administración pública municipal. Tiene el uso de la voz Regidor Miguel León. -----

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Sí gracias, muy amable. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Hasta por cinco minutos Regidor. -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Bien, no es fácil en cinco minutos evaluar la gestión de un año, en ese sentido tocaré sólo alguno de los muchos temas que se podrían tocar. De entrada, recalcar algo que la fracción planteó desde el principio de la administración, en las primeras sesiones, nos parece increíble el aumento que esta administración ha tenido en la nómina, sobre todo en el tema de los puestos directivos, basta decir que se crearon ciento noventa y dos nuevos puestos directivos, me refiero al tema de coordinaciones, direcciones generales, direcciones de áreas y jefaturas, estos ciento noventa y dos puestos nuevos le representan al erario cinco millones quinientos cuarenta y dos mil pesos mensuales, y al año estamos hablando aproximadamente de setenta y cinco millones de pesos que nada más en puestos directivos esta administración le ha sumado a los gastos de la nómina. El tema más sentido por los ciudadanos de Tlajomulco, el tema que aparece como el principal problema es sin duda el tema de la seguridad pública, yo simplemente quiero hacer aquí una comparación entre el año 2018 y el año 2019 en lo que se refiere a los meses de enero a julio, para que el comparativo sea válido, y por ejemplo el robo a casas habitación en términos de los delitos denunciados ante la Fiscalía del Estado de Jalisco, en estos meses se pasó de 158 robos en estos meses del 2018 a 403 en estos mismos meses en el 2019, es decir, un aumento del 155% ciento cincuenta y cinco por ciento; en el caso de robo a vehículos se pasó de 348 en el 2018 a 473 en el 2019, es decir, un 35% treinta y cinco por ciento de aumento; en el caso de robo a personas se pasó de 141 a 635 denuncias con un aumento de 350% trescientos cincuenta por ciento; y en el caso de robo a negocios pasó de 327 a 773, es decir, un aumento de 136% ciento treinta y seis por ciento, estos cuatro casos, pues que son los más comunes en términos de la inseguridad pública, nos dicen claramente cuáles son los resultados de este año de gestión. Pasando al tema del desarrollo urbano de Tlajomulco, todo el tema de la lucha contra la urbanización

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

del fraccionamiento El Cielo, desde nuestro punto de vista es un montaje, es una farsa, especialistas con Doctorado en Derecho Ambiental afirman que las acciones jurídicas contra la urbanización de El Cielo Country Club son tan endebles que hasta un abogado pasante o un litigante sin conocimiento se las gana, yo lo que creo es que detrás de todo esto hay una cuestión mediática, el querer aparecer a toda costa como el gran defensor del Bosque de la Primavera, incluso ya salió a relucir que quien le garantizó la totalidad del agua al fraccionamiento de El Cielo Country Club, fue Enrique Alfaro cuando era Presidente Municipal, salió a relucir que esta administración dio permisos de urbanización a El Cielo en junio de este año, salió a relucir que esta administración ya dio un permiso de urbanización en la zona de Bosques de Santa Anita a la empresa Javer para construir sobre cinco hectáreas de tierra ciento setenta y ocho casas, claro, se le quiere echar la culpa a los funcionarios de Ordenamiento Territorial que fueron cesados, yo nada más le digo, como es posible que en México, en algún municipio se puedan permitir permisos de urbanización sin que el Presidente se entere... - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Le queda un minuto Regidor, le pido aterrizar sus ideas. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: O una de dos o mientes ,o en la realidad se buscaron dos chivos expiatorios o acaso eres el único Presidente Municipal de este país que permite que se den permisos de urbanización sin que te enteres, en ese caso estamos hablando de omisión. Ahora por último, el tema del domingo pasado, cuatro fallecidos en una tormenta me parece realmente una vergüenza que esta administración le eche la culpa a las personas que fallecieron y que esta administración hable de que hubo imprudencias de parte de estas personas ¿Qué acaso ellos otorgaron las licencias de urbanización para los cuatro fraccionamientos que segaron la caída del agua en el arroyo de La Colorada?, ¿Qué acaso estas personas que fallecieron vieron un letrado del Municipio que prohibía el paso al arroyo? No, yo deberás pienso que es mucha la soberbia, voy aterrizar ya... - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias se terminó su tiempo constitucional, muchas gracias. - - - - -

- - - El Regidor Miguel Ángel León Corrales, en uso de la voz: Una última idea, es una vergüenza. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Muchas gracias Regidor. Ahora le otorgamos el uso de la voz al Regidor Salvador Gómez de Dios, representando al Partido Acción Nacional, para que exponga su posicionamiento a la gestión de la administración pública municipal. Adelante Regidor hasta por cinco minutos. -----

- - - El Regidor Salvador Gómez de Dios, en uso de la voz: Gracias Secretario, señor Presidente, Síndico, Regidoras y Regidores, público en general. Es un deber fijar nuestro posicionamiento político en este cabildo, respecto del trabajo desarrollado por el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, encabezado por usted Ingeniero Salvador Zamora Zamora, quien nos dará cuenta de las actividades realizadas en estos doce meses que estamos cumpliendo en nuestro mandato, a todos los miembros de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, nos queda clara la vocación y el compromiso del Presidente Municipal, de su empeño y esfuerzo institucional y personal para el logro de sus objetivos y metas, sin embargo, ello no es suficiente para alcanzar las metas, no podemos omitir que ese ánimo y empuje no se manifiesta de manera homogénea entre sus colaboradores, estos logros que nos presentará hubieran podido ser más amplios y mejores, en áreas vitales de la administración, es nuestra responsabilidad como regidores emanados de la oposición política del mismo, señalar que los gobiernos no deben prioritariamente sus acciones a construir índices o impresionantes gráficas, a superar estadísticas, a destacar en los raiting de alguna prestigiada revista o a coleccionar premios y reconocimientos a riesgo de incurrir en lo superficial. En Acción Nacional pensamos que el bien común, la dignidad de la persona humana, la solidaridad y la subsidiaridad, constituyen la fuerza que rige nuestro actuar; valoramos, sí, el trabajo del Gobierno Municipal, pero no podemos omitir sobre la inseguridad de nuestra gente en todo el Municipio, ya diariamente salimos en las noticias de hechos como asesinatos, descubrimiento de cadáveres en fosas clandestinas en casas habitación, robos, etcétera, sabemos que se aprobó y se formó unas mesas de trabajo para darle seguridad a nuestra gente, pero falta mucho más. Medio ambiente y contaminación: El problema del

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

saneamiento de la Laguna de Cajititlán de Los Reyes, tenemos varias plantas de tratamiento en su ribera pero no operan al cien por ciento, por lo que siguen contaminadas sus aguas, también un punto rojo es el centro histórico o plazas públicas de las delegaciones y agencias municipales, principalmente las de la Cabecera Municipal, Juárez y General Eugenio Zúñiga, la falta de ordenamiento a los comerciantes provoca mala imagen, invasión de zonas peatonales y puntos de riesgo para los visitantes, la falta de ordenación de la movilidad en la Cabecera Municipal, sobre todo de los mototaxis que circulan por todos lados, se estacionan en las esquinas de las principales calles del centro de Tlajomulco, ocasionando problemas serios para la mejor circulación, tanto de vehículos como peatones. Pero también hay que ser honestos, se ha logrado cambios importantes en nuestro Municipio, sobre todo apoyado en una forma importante al sector de educación, al agrícola, al ganadero, las cooperativas de pescadores, así como a los artesanos de nuestro Municipio. También debo resaltar qué se realizó un gran logro la compra de agua al SIAPA y la construcción de la planta potabilizadora que se logró la terminación, se beneficiaron una importante cantidad de familias de las poblaciones de la zona de la carretera a Chapala y Zona Valles. Señoras y señores, el cabildo ha trabajado en un esfuerzo institucional para dotar al Municipio de los elementos legales y reglamentarios... - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Le queda un minuto Regidor. - - -

- - - El Regidor Salvador Gómez de Dios, en uso de la voz: Que le permitan operar y desarrollar sus actividades de manera lo más ágil y expedita posible; hemos impulsado junto con el área de Gobierno de la Presidencia Municipal, así como en colaboración con todas las fracciones representadas en el honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, 2018 - 2021, las iniciativas para sacar adelante los instrumentos legales y formales que permitan darle sustentabilidad al Gobierno Municipal, en particular en aquellas áreas que más lo requieran. Su disposición Presidente, ha sido clara y oportuna, no todo ha sido coincidencia, también hemos tenido diferencias y francos disensos en las visiones y perspectivas de nuestro trabajo común, pero eso es el reflejo de una democracia activa y plena, que caracteriza a nuestro Municipio. Señor Presidente,

8601

quedan muchas cosas por hacer, la sociedad de Tlajomulco está a la expectativa, muchas gracias. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias Regidor, muchas gracias. De igual manera se le otorga el uso de la voz al Regidor Antonio Sánchez Flores, representando al Partido Revolucionario Institucional, PRI, para que exponga su posicionamiento respecto a la gestión de la administración pública municipal. Adelante Regidor hasta por cinco minutos. -----

- - - El Regidor Antonio Sánchez Flores, en uso de la voz: Muchas gracias, primeramente quiero saludar a todos los integrantes de este Cabildo, a todas las compañeras y compañeros Regidores, y a todas y todos los asistentes que nos acompañan hoy en este día. Tlajomulco es un Municipio complejo, en este balance que nos toca realizar en la fracción del PRI, me parece una actitud sensata que en la actual administración a la fecha no haya suscitado nuevos créditos, objetivamente consideramos que es una posición positiva en virtud del panorama incierto en el marco macro económico, aunque el Presidente de la República tenga otros datos, no es trivial que en Tlajomulco se localice el centro geográfico de Jalisco, el potencial logístico que tenemos es impresionante, aquí la fracción del PRI que encabezo, abogaremos porque el tramo de este trienio que viene se tome la inversión privada en temas de logística, almacenaje, bodegas y tenemos la construcción de la segunda pista del Aeropuerto Miguel Hidalgo, esto para nosotros es una señal esperanzadora, esta magna obra le puede cambiar la vida literalmente a muchas familias de la Zona Valle con las fuentes de trabajo que se van a crear acá. Y en tema de seguridad, creo que se debe trabajar desde los tres niveles de gobierno, es un tema que no se puede resolver solamente con recursos, es una carga imposible para un Municipio el tratar de resolver el tema de forma integral, aquí necesitamos colaborar intensamente con la Federación, con el Estado, en estrategias, si bien ya ha se dio un primer paso con el tema de la Policía Metropolitana, es una tema que se debe de construir en muchas plataformas y la seguridad pública consideramos que se construye desde las aulas, desde las casas y aquí también necesitamos construir acuerdos con la Federación y con el Estado, tomamos nuestra responsabilidad en este tema, el tema de la educación es la mejor manera de trabajar en la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

prevención social, la seguridad pública se construye desde la infancia, desde una mejor composición del tejido social y ahí estamos conscientes que falta mucho por hacer, insisto, tomamos nuestra parte en este punto. Actualmente tenemos un Municipio de claro oscuros, eso es cierto, pero es nuestra obligación como administración, como cabildo, trabajar para que se hable más de lo positivo de nuestro gran Municipio, es cuanto. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Muchas gracias Regidor. Presidente le informo que se han terminado las intervenciones. - - -

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, de nueva forma le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, en el desahogo del punto **VI** seis del orden del día, el Presidente Municipal, el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, hace la entrega en este momento a los ediles de su primer informe de gobierno del estado que guarda la administración pública municipal 2018 – 2021. Adelante Presidente.-----

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 58 (cincuenta y ocho) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO**, que siendo las **07:45** siete horas con cuarenta y cinco minutos, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, hace entrega de manera digital el ejemplar que contienen el Primer Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018 – 2021.-----

----- **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Muy bien, pues muchas gracias, muy buenos días a

todas, a todos, gracias a los funcionarios de Gobierno, al Gabinete del Gobierno de Tlajomulco, Coordinadores, Directores Generales, Directores, Jefes de Área, bienvenidas, bienvenidos todos ustedes a esta Sala del Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco, gracias a mi esposa Vero que me acompaña, a las Regidoras y Regidores de los diferentes grupos edilicios representados por los diferentes partidos políticos en este Pleno del Ayuntamiento, agradecerles primero su presencia, pero también agradecerles su participación durante este primer ejercicio de Gobierno, agradecerles también a quienes forman parte de los grupos edilicios de oposición, gracias por su trabajo que demuestra que vivimos en una democracia proactiva, donde se respetan los derechos de las personas, pero también los derechos de quienes ustedes representan en la tierra, en el campo, en la ciudad, agradecerles que gracias a sus participaciones, a sus señalamientos, a sus posicionamientos, nos han obligado a cada día ser mejores y a tener un compromiso por la gente de Tlajomulco y trabajar de manera institucional al margen de los intereses particulares de cada quien, desde luego agradecerle a mi grupo edilicio representado en este Pleno, agradecerles su trabajo y colaboración y su participación, de verdad me siento muy orgulloso del trabajo de todas y todos ustedes. Decirles que desde hace un año que tomé uno de los retos más importantes de mi vida, la responsabilidad de ser Presidente Municipal de Tlajomulco, una tierra que amo y respeto; y decir también que toda mi vida he trabajado muy en serio por esta tierra y hoy como Presidente, creo que mi compromiso aún es mayor. Gobernar es cosa seria, por eso hemos hecho en nuestro gobierno un gobierno responsable, desde hace diez años no descansa el Gobierno de Tlajomulco y eso se ha demostrado en la calidad de vida de los ciudadanos que habitan nuestro Municipio, y hay una realidad en el antes y en el después, por eso de frente a todas y a todos ustedes hoy rendiré mi primer ejercicio republicano de rendición de cuentas, porque hemos trabajado incansablemente y que creo que este primer año es un año de muchos resultados, pero también de muchos retos y desafíos que estoy seguro que vamos a enfrentar con mucha responsabilidad y determinación en los próximos dos años que nos quedan como administración municipal. Nuestro trabajo ha sido a través de ocho ejes y uno transversal orientados a mejorar la calidad de vida de la gente de Tlajomulco. Tlajomulco se está convirtiendo en

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

una ciudad modelo, compacta, cercana, conectada, equitativa y por ello hemos dado una lucha importante para cuidar nuestras áreas naturales, no permitiremos y lo quiero dejar muy claro, que nadie se beneficie de nuestro Bosque y no nos va temblar la mano para castigar y denunciar a quienes quieran seguir dañando a nuestro patrimonio natural, lo quiero decir, esta lucha va en serio con mucha determinación, no es una lucha solamente de este gobierno, si no también es una lucha de muchas y muchos ciudadanos que están comprometidos por mejorar la calidad de vida de nuestra ciudad, pero sobre todo la gente que habita nuestro Municipio, ni El Cielo, ni ningún fraccionamiento podrá construir nuevamente en La Primavera, ni El Cielo, ni Bosque Alto, ni ningún otro fraccionamiento. En Tlajomulco tenemos más de sesenta y ocho mil viviendas deshabitadas y nosotros implementamos por primera vez un proyecto innovador, cuando instauramos por primera vez el Instituto para el Mejoramiento del Hábitat de Tlajomulco y estamos enfrentando ese fenómeno con mucha responsabilidad y con mucha seriedad, tampoco es un tema de maquillaje, es un tema de responsabilidad social que necesitamos recuperar la dignidad a quienes habitan nuestra población, nuestro Municipio, ante este panorama, implementamos una nueva política de vivienda, porque no queremos más casas sin gente, pero tampoco queremos más gente sin casa, que ese es el objetivo de esta política pública, ahora las personas más vulnerables pueden acceder a una vivienda digna y asequible, y los propietarios tendrán la tranquilidad de que sus casas estarán en buenas manos, hasta ahora tenemos más de cien familias beneficiadas en este programa, particularmente personas vulnerables, mujeres, mujeres de la tercera edad que han sido beneficiadas con este programa y que nos han ayudado a rescatar espacios que estaban en el abandono. Nuestro proyecto de obra de este año, es un proyecto histórico que nunca antes se había visto en nuestro Municipio que contempla una inversión de más de mil cuatrocientos millones de pesos en infraestructura vial, en infraestructura hidráulica y en servicios, porque mi compromiso como lo decía es hacer de Tlajomulco una ciudad modelo. En el tema del agua que es un derecho universal y en el que estamos trabajando muy fuerte en tres acciones específicas: Captación, trabajando en el desazolve de los canales, en la habilitación de nuevos vasos reguladores, en la ampliación de los que tenemos, en la ampliación de

8603

los vasos que tienen los ejidos del Municipio, con quienes hemos hecho convenios para poder captar agua, para recargar los mantos acuíferos y también en un proyecto muy ambicioso de potabilización y de distribución de agua para nuestro Municipio, pero también en un eje transversal importante que tiene que ver con el saneamiento de las cuencas más importantes, tanto la Cuenca del Ahogado, como la Cuenca cerrada de Cajititlán, que es un lago muy importante para el entorno, decir, que por primera vez en muchos años, en muchos años, desde el mes de marzo funcionan al 100% cien por ciento las plantas de tratamiento de la Laguna de Cajititlán, que son cuatro las plantas que están funcionando, decirles que con este proyecto ya en la primera etapa de la Planta Potabilizadora del Zapote, que acabamos de inaugurar hace algunos días, estamos beneficiando a noventa y cinco mil personas por el corredor Chapala ante una problemática que tenían ellos de desabasto de agua de más de diez años de rezago, creo que esta primera etapa nos abre la puerta para que este año que sigue de nuestro Gobierno, podamos consolidar ya en beneficio de cuatrocientos cincuenta mil habitantes un proyecto de agua integral que nos va permitir garantizar el agua para el 100% cien por ciento de los habitantes de nuestro Municipio, cada día nos estamos esforzando por darles los mejores servicios públicos a la gente de nuestro Municipio. Quiero decirles con mucha claridad, nos falta mucho por hacer, porque no estamos al 100% cien por ciento en el tema de los servicios y lo hago en un sentido autocrítico de nuestro Gobierno y exhorto a todos los funcionarios de nuestro Gobierno a que nos pongamos a trabajar en ese sentido. En el tema de los servicios hemos tenido avances, sin embargo, en el tema de parques y limpieza de espacios públicos solamente hemos avanzado en un 72% setenta y dos por ciento, en el tema de áreas verdes con un 70% setenta por ciento, en el tema de mantenimiento de vialidades solamente un 70% setenta por ciento y hemos limpiado, eso sí y desazolvado el 100% cien por ciento de los arroyos y los canales en nuestro Municipio. Logramos atender en un 70% setenta por ciento los reportes de alumbrado público, a través de *Tlajo App*, que nos ha permitido agilizar los procesos, anteriormente los procesos eran tardados, a través del sistema de denuncia tradicional, hoy con esta aplicación hemos hecho más eficiente la reacción de los servicios, nos falta mucho por hacer, sí, pero necesitamos un compromiso de todas las áreas de gobierno,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

sobre todo en el tema de todos los servicios públicos para ser más ágiles y ser más preventivos, más proactivos y no reactivos como lo hemos sido hasta el día de hoy. Para nosotros la salud es uno de los factores más importantes, por eso nosotros adquirimos tres ambulancias nuevas con un nuevo equipamiento que se suman a las diez que ya teníamos y hoy estas nuevas ambulancias tienen un nuevo sistema, inclusive para atención de partos, y además, quiero decirles que estamos habilitando un nuevo consultorio en la zona de Arvento que va permitir darle servicio a la gente de una zona, de las zonas más alejadas del centro de nuestro Municipio, pero sobre todo a una de las zonas donde faltaba este tipo de servicios de salud. También queremos decirles para que tu tranquilidad y la de los tuyos para nosotros es muy importante, por ello hemos logrado una inversión histórica también en materia de seguridad que suma casi los noventa millones de pesos, treinta y tres punto ocho millones de pesos que invertimos en la nueva Comisaría de nuestro Municipio, que tiene unas instalaciones profesionales, dignas de presumir y con las condiciones humanas de trabajo para las personas que ahí son procesadas; decirles que también invertimos cincuenta y cinco millones de pesos en equipamiento y reparación de unidades para el servicio de seguridad pública de nuestro Municipio, sabemos que hace falta mucho por trabajar en materia de seguridad, decir que los datos que no son los que damos nosotros, si no los que da el Sistema Nacional de Seguridad y el propio Sistema Estatal de Seguridad, nos pone en un 20% veinte por ciento debajo respecto a los índices del año pasado, pero también nos ponen en un 30% treinta por ciento por debajo de los municipios pares que son los del Área Metropolitana de Guadalajara, como lo son Tonalá, como Tlaquepaque; nosotros estamos 30% treinta por ciento abajo de todos los delitos, sobre todo en los delitos patrimoniales y creo que ese es un avance un reconocimiento importante a nuestra corporación que se la ha estado jugando todos los días en las calles contra los delincuentes que se encuentran en nuestro Municipio, hago un reconocimiento especial al Comisario presente, al Comisario Olivas, que ha hecho un gran trabajo; decir que el siguiente paso para nosotros será importante el poder establecer un nuevo modelo de seguridad pública, por eso Tlajomulco no se la pensó y se integró a este nuevo modelo de Policía Metropolitana que se plantea hoy en la zona metropolitana de

Guadalajara y que es una nueva estrategia para enfrentar el crimen y estoy seguro que en coordinación con las autoridades Federales, Estatales y Municipales, en los próximos meses, en los próximos años, vamos a recuperar la paz y la tranquilidad de los que habitamos la ciudad de Guadalajara y por supuesto nuestro Municipio de Tlajomulco. En nuestro Gobierno la educación es la base para la formación de valores en nuestra sociedad, por eso Tlajomulco este año tiene diez y por eso hemos implementado nuevamente el Programa de Uniformes y Útiles Escolares y Mochilas, gratuito para todos los estudiantes y a todos los alumnos de escuelas básicas, de escuelas públicas y este año le agregamos zapatos, estamos invirtiendo más de noventa millones de pesos en este Programa de los cuales prácticamente el 70% setenta por ciento son recursos municipales y el resto, el 80% ochenta por ciento perdón, son recursos municipales y el resto son recursos del Gobierno del Estado, ahí estamos beneficiando a más de ciento cuarenta y dos mil niños y jóvenes que estudian en educación básica en Tlajomulco. En Tlajomulco habitan más de setenta y cuatro mil jóvenes en edad de ingresar a la Universidad, por eso adquirimos un predio de treinta hectáreas para donarlo a la Universidad de Guadalajara y que estos jóvenes puedan tener la oportunidad de tener el alcance y la oportunidad educativa que necesitan para su formación académica y que puedan salir a ser competitivos a la realidad que hoy enfrenta nuestra ciudad y nuestro Estado y nuestro país, por eso estoy seguro que junto con la Universidad de Guadalajara constituiremos el primer centro universitario de Tlajomulco, que será multitemático y que tendrá todas las carreras en este centro universitario. Para brindar una atención eficiente y una buena gestión de recursos, nuestra administración continúa trabajando para ser ejemplo de buen Gobierno, nuestra recaudación en el tema del predial, en el tema del agua, ha tenido un reporte muy importante y hasta el día de hoy tenemos un repunte del 7.2% siete punto dos por ciento con respecto al año anterior o años anteriores, en el tema del predial y en el tema del agua tuvimos un repunte del 17.5% diecisiete punto cinco por ciento, que me parece que es un repunte importante que nos genera condiciones de ingresos propios y que nos genera también una condición de administración para enfrentar una crisis económica que es evidente que ha ido creciendo en el país ante la política hacendaria

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

del Gobierno Federal, con los recortes tan importantes que pues ustedes han visto en el año fiscal que está corriendo, pero también el paquete económico que presentó el Presidente de la República, en el Congreso de la Unión, donde nuevamente se hace un recorte importante a los estados y a los municipios, y evidentemente el tema de la recaudación es un tema importante para nosotros enfrentar esta crisis que se avecina debido a estos recortes. De nueva cuenta nuestro Gobierno fue ratificado bajo la Norma ISO 9001:2015, esto significa también tener un Gobierno comprometido a tener servicios de calidad con la ciudadanía y a los funcionarios laborando bajo una cultura de calidad y de excelencia; nosotros nos comprometimos a que al final de la Administración, todos los trámites para abrir cualquier negocio, cualquier empresa o cualquier trámite de licencias, iba a recortarse de un promedio de doscientos diez días que teníamos al inicio de la administración, a siete días, hoy estamos por el promedio por el orden de los setenta días, es decir, en un año hemos avanzado de una manera muy importante gracias a nuestra Dirección y a nuestro equipo de Mejora Regulatoria. Decirles que en Tlajomulco estamos arduamente trabajando para convertirnos en el motor del desarrollo económico, por ello estamos invitando a que más empresas vengan a ubicarse en el Municipio, y en este primer año logramos una inversión privada de más de cinco mil ciento setenta y ocho millones de pesos y ahí quiero hacer un reconocimiento a toda nuestra Coordinación de Promoción Económica y Combate a la Desigualdad, que ha hecho un gran trabajo en este sentido y estoy seguro que el próximo año será mejor, como lo decía el Regidor Antonio Sánchez, tenemos en puerta la ampliación del nuevo aeropuerto que tendrá una inversión histórica en nuestro Municipio y que evidentemente replicará en mejores oportunidades para quienes habitan nuestro Tlajomulco y estoy seguro que eso va permitir que Tlajomulco se siga consolidando como el motor económico de nuestra ciudad, por encima de municipios como Zapopán y Guadalajara. Nuestra administración siempre se ha mantenido a la vanguardia y siempre estamos pensando en que la participación ciudadana y los derechos humanos sean una prioridad en nuestras políticas de gobierno, por eso hemos añadido un eje transversal de Cultura de Paz y Gobernanza, para que nuestros derechos humanos y el de todas las personas de nuestro Municipio sean garantizados en cada una de nuestras acciones de Gobierno,

8605

hemos puesto el ejemplo, poniendo la única Dirección en este tema en la ciudad de Guadalajara, además quiero reiterar que estamos trabajando para poder hacer el Municipio más transparente de México, nos comprometimos a ello al inicio de esta administración y estoy seguro que vamos a recuperar el primer lugar que se perdió en algún momento, porque Tlajomulco tiene diez, Tlajomulco va tener cien en transparencia este año, gracias a todos los funcionarios públicos de gobierno que han puesto de su parte para que todo esto sea posible, gracias a nuestra Unidad de Transparencia, muy bien dirigida, gracias a la colaboración de todas y todos los ediles que han participado activamente para que esto sea posible, de verdad me siento muy orgulloso de que Tlajomulco vuelva a ser el primer Municipio, el más transparente del país. Nuestro Gobierno y nuestro trabajo seguirá siendo incansable, por eso me comprometo a que este año vamos a seguir trabajando desde las seis de la mañana, por eso desde que arrancamos el proceso electoral lo hicimos muy temprano y por eso estamos haciendo esta sesión solemne a las siete de la mañana y el próximo domingo lo estaremos haciendo ante el pueblo de Tlajomulco, también a las siete de la mañana, porque este es un Gobierno que no se cansa, que va seguir trabajando en la calle, porque sabemos que también nos falta mucho por hacer, estoy seguro que el trabajo que vamos a hacer todas y todos con toda la fuerza, la entereza, va dar los resultados que toda la gente de Tlajomulco espera, estoy seguro que vamos por el camino correcto y que sobre todo vamos a dar el paso más importante en la historia de nuestro Municipio, porque en serio, estoy seguro que lo vamos a lograr con la ayuda de todas y todos ustedes. Por su atención, muchas gracias. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Muchas gracias al Presidente Municipal que rindió su informe en el séptimo punto del orden del día a los ciudadanos del Municipio, del estado que guarda la administración pública en el primer año del ejercicio 2018 – 2021. Y con esto Presidente le informo que se han agotado los asuntos en la cartera. - - - - -

- - - - - OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, siendo así se da por clausurados los trabajos de esta sesión solemne de rendición de cuentas, siendo las

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

07:56 siete horas con cincuenta y seis minuto, agradeciendo a todas y a todos su asistencia. Muy buenos días. -----

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, clausura la sesión solemne siendo las 07:56 siete horas con cincuenta y seis minutos, del día 13 trece de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----



INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

8606


LICENCIADO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORAS Y REGIDORES


C. ALEJANDRA GUZMÁN OCHOA.


C. CÉSAR FRANCISCO PADILLA
CHÁVEZ.


C. MARICELA CARO ENRÍQUEZ.


C. CELIA MONTSERRAT ANDRADE
GARCÍA.


C. NOÉ FIERROS ÁLVAREZ.


C. VIOLETA ZARAGOZA CAMPOS.


C. JULIO RODOLFO VELÁZQUEZ
CHÁVEZ.


C. SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN
UREÑA.


C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS.


C. ANTONIO SÁNCHEZ FLORES.

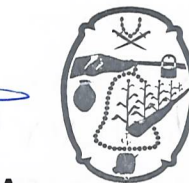

C. MIGUEL ÁNGEL LEÓN CORRALES.


C. MARÍA ISABEL PALOS LEÍJA.


C. KEY TZWA RAZÓN VIRAMONTES.


LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

DOY FE.

**"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 587 QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DE LA
SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 13 TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE"**